



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

#### No. 127/18OCT021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, veintiocho de octubre 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 127/18OCT021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano **z**, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### **“ENTREGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL”**

*“Fui servidor de la Fuerza Armada de El Salvador como soldado en*

*por lo que solicito se me extiendan las constancias respectivas para ser presentadas en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes.”*

R/ Se entrega al solicitante dos constancias del tiempo de servicio prestado en la para ser presentadas en el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones de los Veteranos y Excombatientes.

Por lo que en esta fecha veintiocho de octubre de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN**  
**CORONEL Y LICENCIADO**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG/ /Rivera

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv